CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 15011

La Congresista de la República que suscribe, Kelly Roxana Portalatino Avalos, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, representante de la región Ancash, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

"36° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE COISHCO, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N.° 24959, de fecha 13 de diciembre del año 1988, se crea el distrito de Coischo de la provincia del Santa del departamento Áncash, con su capital el Centro Poblado de Coishco, que fue elevado a categoría de ciudad.

El distrito de Coishco, es uno de los nueve que conforman la provincia del Santa, ubicada en el departamento de Ancash en el Norte del Perú. Limita con el distrito de Chimbote por el sur y sureste, con el distrito de Santa por el norte y noreste y por el oeste con el Océano Pacífico.

Coishco es puerto marítimo y polígono industrial ubicado en el departamento de Áncash. Su nombre proviene de la lengua quechua y significa "montón de piedras", que en sus inicios fue conocido como Caleta de Coishco o Caleta de Pescadores.

Que, este distrito, desarrolla su actividad económica en la pesca y las actividades derivadas de ésta, como son las actividades industriales, así como también la agricultura, el comercio y turismo.

Que, el distrito de Coishco tiene múltiples atractivos turísticos, así tenemos el Mirador Turístico de Coishco, de donde se puede observar la Bahía de Coishco, las playas, el panorama urbano de la ciudad y el vuelo de las aves. Cuenta con la playa Caleta de Coishco, esta playa tiene aguas cristalinas y limpias. También cuenta con las Dunas de Huamanchacate, que cuenta diferentes tipos de terrenos para realizar diversas actividades deportivas.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Acuerda:

PRIMERO. - Expresar su más cálido saludo y felicitación al **DISTRITO DE COISHCO** con motivo de conmemorarse éste 13 de diciembre, el 36° aniversario de creación política, reconociendo su significativa contribución al desarrollo de la región Áncash y del país.

SEGUNDO. - Remitir la presente moción de saludo al señor HEBER WILSON SANCHEZ CRUZ, alcalde de la Municipalidad Distrital de Coishco y por su intermedio, todas las autoridades civiles, políticas, eclesiásticas, militares y a toda la ciudadanía en general, al conmemorarse tan importante ocasión.

Lima, 13 de diciembre del 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTALATINO AVALOS Kelly Roxana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/12/2024 18:04:30-0500

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República